

PERSECUCIONES EN LA DIÁSPORA

INTRODUCCIÓN

En el pasado capítulo decíamos que el “DESTIERRO TOTAL” concluyó entre los años 70 y 135 d.C., cuando los romanos destruyeron todo vestigio de una identidad nacional judía, después de la rebelión de Bar Kochba. Ahí terminó lo que había empezado en el 722 a.C., con la cautividad del Reino del Norte por los asirios: la dispersión del pueblo de Israel por todo el mundo. El proceso del destierro duró entonces 857 años.

Este trágico hecho y sus consecuencias a lo largo de los siglos hasta la era actual, han sido tan notorios en la vida del hombre en la tierra, que hoy se cuenta con una frase acuñada para designar el suceso como un hecho singular (único) en la historia humana: “la diáspora judía”.

Lo singular de este proceso histórico de los judíos (en toda su etapa, desde que comenzó y hasta la fecha) no está en el hecho de haber sido exiliados de su tierra por la fuerza de otras naciones o imperios. Eso también le ha ocurrido a numerosos pueblos en diversas eras de la historia.

Lo singular está en otros aspectos del proceso, los cuales son dignos de tomar en cuenta.

Primero: Que el destierro se haya dado de forma tan violenta y persistente: primero por los asirios, tres veces por los babilonios y dos veces por los romanos. Y no tomamos en cuenta los intentos de destrucción contra Israel durante el reinado del rey seleúcida Antíoco IV Epífanes (175-164 a.C.).

Muchos otros pueblos, en esta misma área geográfica y este mismo período de tiempo, huyeron ante el avance de las invasiones de estos imperios, o fueron deportados una vez, no se intentó destruirlos, aniquilarlos de forma tan violenta y persistente.

Segundo: Que los judíos no hayan hecho como otros pueblos de la antigüedad exiliados de su tierra por la fuerza: buscaron otro territorio, se asentaron allí y en ese nuevo lugar formaron otra nación. Los israelitas siempre han buscado la manera de regresar hacia su tierra de origen, como tierra prometida por Dios para ellos. El siglo XX fue testigo de

ese empeño judío con el restablecimiento del Estado de Israel en el año 1948. Eso no lo ha hecho ningún otro pueblo exiliado en la historia humana.

Tercero: Tomando como punto de partida la última fase del destierro, el año 135 d.C. cuando Bar Kochba fue derrotado y los judíos vueltos a dispersar por el mundo, y como punto de llegada el año 1948, cuando Israel resurgió como nación independiente entre los pueblos de la tierra, pasaron 1813 años. ¿Cómo fue posible que en más de 18 siglos los judíos, dispersos por el mundo y casi siempre perseguidos, lograran mantener vivas sus costumbres, sus leyes, su religión, su idioma, etc.? ¿Por qué no se diluyeron y desaparecieron entre las numerosas naciones del mundo entre las cuales han vivido? Eso no lo ha hecho en la historia humana ningún otro pueblo exiliado.

Si los cubanos del exilio nos ponemos como ejemplo, veríamos algo muy significativo. Nosotros todavía no sufrimos medio siglo de destierro y ya nuestras costumbres, idioma, religiones, leyes, etc., se están perdiendo entre las nuevas generaciones, y no hemos sufrido persecución y acoso por ser cubanos en las naciones donde estamos y nuestra patria permanece ahí, todavía como nación independiente con millones de habitantes. ¿Cómo pudieron los judíos, desterrados y desarraigados totalmente de su tierra, mantenerse como pueblo singular en medio de las más atroces persecuciones y los más crueles sufrimientos por casi dos milenios?

Tenemos que retomar la opinión de los autores Thomas Ice y Randall Price expuesta al principio de estos estudios:

Listo para Reedificar

A lo largo de la historia los que han querido explicar la prolongada existencia de los judíos a pesar del exilio, ataques violentos y holocausto, han sido incapaces de hacerlo aparte de Dios. Algún propósito divino evidentemente mantiene al pueblo judío. Lo que Dios está haciendo en este mundo, y lo que El hará aún, tiene que ver con el pueblo judío. ... vivimos en los últimos días de la historia humana, y al acercarse el propósito de Dios a su culminación, Israel nuevamente está siendo situado en el centro del escenario en el drama divino.

Ahora vamos a estudiar la profecía y la primera parte del cumplimiento histórico de los sufrimientos del pueblo de Israel en la Diáspora (dispersión).

PROFECÍAS

Volvamos al Monte Sinaí

Lv. 26:36-39: A los que queden de vosotros, les infundiré tal cobardía en sus corazones, en la tierra de sus enemigos, que el sonido de una hoja que se mueva los hará huir como se huye ante la espada, y caerán sin que nadie los persiga. Tropezarán los unos con los otros como si huyeran ante la espada, aunque nadie los persiga, y no podréis resistir en presencia de vuestros enemigos. Pereceréis entre las naciones, y la tierra de vuestros enemigos os consumirá. Y los que queden de vosotros, se consumirán en las tierras de vuestros enemigos por su iniquidad, y se consumirán junto con sus padres por la iniquidad de ellos.

Como podemos ver, en Levítico 26 también estaba ya profetizado desde el mismo desierto, el mundialmente conocido, notorio y pudiéramos añadir, histórico sufrimiento del pueblo judío en la Diáspora.

EN LA LLANURAS DE MOAB

Ya lejos del Monte Sinaí, en las llanuras de Moab, frente a Jericó, próximo a entrar el pueblo a la tierra prometida y poco antes de su muerte, Moisés recapituló para la nueva generación que había nacido en el desierto los mandamientos de Dios. Ahí volvió a profetizar para el pueblo de Israel los sufrimientos futuros del destierro y la Diáspora. Veamos:

Dt. 28.48-53: ...servirás, por tanto, a tus enemigos que enviará Jehová contra ti, con hambre, con sed y con desnudez, y con falta de todas las cosas. Él pondrá un yugo de hierro sobre tu cuello, hasta destruirte. Jehová traerá contra ti una nación venida de lejos, de los confines de la tierra, que volará como águila, una nación cuya lengua no entiendas; gente fiera de rostro, que no tendrá respeto del anciano ni perdonará al niño. Ella se comerá el fruto de tu bestia y el fruto de tu tierra, hasta que perezcas; no te dejará grano, ni mosto, ni aceite, ni la cría de tus vacas, ni los rebaños de tus ovejas, hasta destruirte. Pondrá sitio a todas tus ciudades, hasta que caigan en toda tu tierra los muros altos y fortificados en que tú confías. Sitará, pues, todas tus ciudades y toda la tierra que Jehová, tu Dios, te haya dado. Comerás el fruto de tu vientre, la carne de

tus hijos y de tus hijas que Jehová, tu Dios, te dio, en medio del sitio y el apuro con que te angustiara tu enemigo.

Dt. 28.36,37: Jehová os llevará, a ti y al rey que hayas puesto sobre ti, a una nación que ni tú ni tus padres conocíais, y allí servirás a dioses ajenos, al palo y a la piedra. Serás motivo de horror, y servirás de refrán y de burla en todos los pueblos a los cuales te llevará Jehová.

Dt. 28.64-68: Jehová te esparcirá por todos los pueblos, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo, y allí servirás a dioses ajenos que no conociste tú ni tus padres, al leño y a la piedra. Y ni aun entre estas naciones descansarás, ni la planta de tu pie tendrá reposo, pues allí te dará Jehová un corazón temeroso, languidez de ojos y tristeza de alma. Tendrás la vida como algo que pende delante de ti, estarás temeroso de noche y de día y no tendrás seguridad de tu vida. Por la mañana dirás: “¡Quién diera que fuera la tarde!”, y a la tarde dirás: “¡Quién diera que fuera la mañana!”, por el miedo que amedrentará tu corazón y por lo que verán tus ojos. Y Jehová te hará volver a Egipto en naves, por el camino del cual te ha dicho: “Nunca más volverás”, y allí seréis vendidos a vuestros enemigos como esclavos y esclavas, y no habrá quien os compre.

La diáspora judía ha sido el paradigma del sufrimiento más terrible y doloroso de cuantos puedan contarse sobre una religión o pueblo. Quizás sólo algo parecido pueda verse en la historia de la iglesia cristiana de los primeros siglos bajo Roma y en algunos países durante la Reforma.

SIGLOS DE PERSECUCIONES

Como ya vimos, el proceso del destierro total finalizó en el año 135 d.C. El resurgimiento de la nación judía se da el 14 de Mayo de 1948, con la declaración de independencia del Estado de Israel. Más de mil ochocientos años de diáspora.

No es posible contar aquí con detalles los sucesos, ni siquiera los más sobresalientes, de las persecuciones sufridas por el pueblo judío a manos de sus enemigos durante los casi dos milenios de Diáspora, pues es prácticamente imposible. Sólo mencionaremos algunos casos a manera de ejemplo.

ENTRE LOS PERSAS

Los judíos que habían huido a Babilonia después de la caída de Jerusalén en manos de los romanos (70 d.C.), vivieron allí con relativa tranquilidad hasta el año 226 d.C.

Cuando los persas tomaron nuevamente el poder, los judíos comenzaron a sufrir enseguida. Como guardaban las leyes mosaicas, esto hacía que profanaran las enseñanzas religiosas de los persas, quienes eran adoradores del fuego. Tal situación produjo una matanza de miles de judíos.

EN LOS PAÍSES LLAMADOS CRISTIANOS

Desde el siglo V y hasta el VII, cuando la Iglesia Cristiana alcanzó una inmensa autoridad política, los judíos apenas tenían reposo en algún país del mundo.

La Iglesia Cristiana alcanzó una inmensa autoridad política entre los siglos V y VII debido a la “conversión” al cristianismo del emperador romano Constantino el Grande en el año 313 d.C. A partir de ese año el cristianismo se extendió rápidamente. Se construyeron muchas iglesias y floreció una Palestina cristiana.

Durante su reinado Constantino concedió la libertad de culto a los cristianos, antes perseguidos. Entregó grandes propiedades y otros obsequios a la iglesia cristiana.

Con la “conversión” de Constantino el Grande y la promulgación del Edicto de Milán (313 d.C.) que daba libertad de cultos a los cristianos y ponía a la iglesia en una posición ventajosa sobre otras religiones, y más tarde el Edicto de Tesalónica, decretado por Teodosio el Grande (380 d.C.) que hacía al cristianismo la religión oficial del Imperio Romano, los judíos comenzaron a ser perseguidos por los que profesaban ser cristianos.

PERSECUCIONES CRISTIANAS

Los reyes llamados cristianos les robaban, los obispos católicos escribían libros en contra de ellos, los acusaban de herejes y brujos y los quemaban en las hogueras de la Inquisición.

Para humillar a los judíos, la Iglesia Católica dictó una ley en 1215 la cual prohibía a los judíos aparecer en las calles sin una “insignia amarilla”, cosida en sus ropas. Palabras injuriosas y piedras les eran lanzadas. Continuamente les corrían de un país a otro, de una ciudad a otra. Su “insignia judía” les marcaba como hombres bajos y despreciables. Esta “insignia judía” era símbolo de inferioridad y vergüenza.

No podían ser artesanos, porque los gremios los excluían de sus filas. No podían prosperar en el comercio, porque la ley solamente les permitía vender cosas de segunda mano. Así se convirtieron en buhoneros de trapos viejos y en usureros.

En el año 1290 unos 17.000 judíos fueron echados de Inglaterra y no pudieron regresar hasta que pasaron 400 años. En 1394 fueron expulsados de Francia. La inquisición en España comenzó en 1480 y en 1492 alrededor de 100.000 judíos fueron expulsados de la península. Se les obligó a dejar su plata, su oro y sus joyas. Los tribunales eclesiásticos los condenaban a la tortura y a la muerte. Muchos murieron en la hoguera.

Durante estas persecuciones los judíos fueron obligados a “convertirse” en católicos. Les decían “os matamos u os bautizáis”. Muchísimos se bautizaban por miedo. Quienes se “convertían” al catolicismo se convertían como es natural en adoradores de los ídolos de esta iglesia. Las conversiones forzadas de judíos al catolicismo son una demostración fehaciente del cumplimiento de esta parte de la profecía que se repite tres veces en Deuteronomio:

Dt. 4.27,28: *Jehová os esparcirá entre los pueblos, y quedaréis solo unos pocos entre las naciones a las cuales os llevará Jehová. Allí serviréis a dioses hechos por manos de hombres, de madera y piedra, que no ven ni oyen ni comen ni huelen.*

Dt. 28.36: *Jehová os llevará, a ti y al rey que hayas puesto sobre ti, a una nación que ni tú ni tus padres conocíais, y allí servirás a dioses ajenos, al palo y a la piedra.*

Dt. 28.64: *Jehová te esparcirá por todos los pueblos, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo, y allí servirás a dioses ajenos que no conociste tú ni tus padres, al leño y a la piedra.*

OTRAS PERSECUCIONES

En 1648 los cosacos se rebelaron contra los polacos y dirigieron sus ataques salvajes contra los judíos. Fueron torturados y despojados. Más de medio millón de judíos perdieron sus vidas antes de que la rebeldía cosaca fuera aplastada. Desde ese día y hasta el día de hoy, los judíos del este de Europa no han conocido reposo.

Parecía que iban a tener alivio en 1878 cuando las naciones de Europa firmaron el Pacto de Berlín, el cual tenía una cláusula exigiendo a Rumanía, Servia y Bulgaria cancelar las leyes de discriminación contra los judíos.

Pero después del asesinato del zar Alejandro II en 1881, los judíos llegaron a ser víctimas de crueldades horribles. Tuvieron que huir por millares.

Estas persecuciones y otras muchas (incontables) en todos los países a donde fueron y en todas las épocas, unieron a los judíos que tuvieron que vivir en guetos, barrios bajos en las partes más pobres de las ciudades.

En estos lugares vivían apretados, dos o tres familias en una sola pieza. Altos muros rodeaban los guetos y de noche se cerraban las puertas con llaves por el terror que sentían a las persecuciones.